

Toluca de Lerdo, Estado de México; a 11 de diciembre de 2023.

**A LA CIUDADANÍA EN GENERAL  
A LAS Y LOS CANDIDATOS REGISTRADOS EN EL PROCESO DE SELECCIÓN 2023 EN  
LO PARTICULAR**

De conformidad con lo establecido en la Convocatoria y específicamente lo señalado en el punto 2 de la Metodología de Selección que a la letra dice: *“Una vez concluido el proceso de evaluación, se determinará el valor aritmético de la media del total de las evaluaciones y solo aquellos candidatos que hayan obtenido un puntaje superior a la media aritmética, pasarán a la tercera fase de selección”*, correspondientes al Proceso de Selección 2023, y en virtud del resultado de las Candidatas y Candidatos que presentaron el examen, se informa y se hace público que el valor de la MEDIA DEL TOTAL DE LAS EVALUACIONES se estableció en:

**44.17 puntos**

Se hace notar que el puntaje máximo por obtener en el examen era de 70 puntos. En virtud de lo anterior se informan los resultados del Examen de cada Candidato y Candidata, mismos que fueron debidamente comunicados a cada uno de ellos y ellas, en lo particular, en el momento de concluir la presentación de su examen:

| <b>Resultados de Examen</b> |                                 |                                   |
|-----------------------------|---------------------------------|-----------------------------------|
| <b>No. Reg.</b>             | <b>Nombre</b>                   | <b>Puntos Obtenidos en Examen</b> |
| 06                          | Hiram Raúl Piña Libien          | <b>66</b>                         |
| 12                          | Jesús Felipe Borja Coronel      | <b>51</b>                         |
| 13                          | Karla Isabel Colín Maya         | <b>49</b>                         |
| <b>MEDIA 44.17</b>          |                                 |                                   |
| 03                          | Jaime Valdemar Almazán Cuevas   | <b>32</b>                         |
| 04                          | Juan Carlos Villarreal Martínez | <b>38</b>                         |
| 11                          | Alma Janette Caballero Villegas | <b>29</b>                         |

Es así que, por acuerdo del Pleno de la Comisión Estatal de Selección, en virtud de lo anteriormente manifestado, la y los Candidatos que pasan a la Tercera Fase de Idoneidad por Audiencia Pública, serán la y los siguientes:

| <b>Candidata y Candidatos que pasan a Tercera Fase de Idoneidad por Audiencia Pública</b> |                            |                                   |
|---|----------------------------|-----------------------------------|
| <b>No. Reg.</b>   | <b>Nombre</b>              | <b>Puntos Obtenidos en Examen</b> |
| 06  | Hiram Raúl Piña Libien     | <b>66</b>                         |
| 12  | Jesús Felipe Borja Coronel | <b>51</b>                         |
| 13  | Karla Isabel Colín Maya    | <b>49</b>                         |

Igualmente se hace saber que las AUDIENCIAS PÚBLICAS en formato de Entrevista se realizarán de forma PRESENCIAL, en sede y horario próximo a definir; así mismo se informa que dichas Audiencias Públicas se transmitirán en vivo por nuestro canal de YouTube, a fin de abonar a la transparencia y pulcritud del Proceso de Selección.

Finalmente, se comunica que el orden de participación de la y los candidatos en sus respectivas entrevistas, será determinado por sorteo previo a la realización de las mismas, consecuentemente, la y los candidatos deberán estar presentes en todo momento en la sede que se determine, a fin de ser llamados conforme el orden que se establezca.

**ATENTAMENTE**

**COMISIÓN ESTATAL DE SELECCIÓN DEL SISTEMA ANTICORRUPCIÓN DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS 2021- 2024.**

